

EVALUACIÓN: COMÚN A LOS DEPARTAMENTOS DIDÁCTICOS.

El modelo de evaluación indicado es el diseñado para las **Pruebas Unificadas de Certificación (PUC)**.

Para el resto de los cursos, es decir, Básico A1, Intermedio B2.1 y Avanzado C1.1 (en el idioma chino Básico A1, Intermedio B1.1 e Intermedio B2.1) toman como base este diseño para la evaluación en su nivel correspondiente.

Nivel Básico A2.

Las enseñanzas de Nivel Básico tienen por objeto capacitar al alumnado para desenvolverse en situaciones cotidianas en lengua estándar, que versen sobre aspectos básicos concretos en temas generales y que contengan expresiones, léxico y estructuras de uso frecuente, tanto cara a cara como a través de medios técnicos.

El nivel básico presenta las características del nivel de competencia A2, según se define en el Marco común europeo para el aprendizaje, la enseñanza y la evaluación de lenguas.

Nivel Intermedio B1.

Las enseñanzas de Nivel Intermedio B1 tienen por objeto capacitar al alumnado para desenvolverse en la mayoría de las situaciones que pueden surgir cuando viaja por lugares en los que se utiliza el idioma; en el establecimiento y mantenimiento de relaciones personales y sociales con usuarios de otras lenguas, tanto cara a cara como a través de medios técnicos; y en entornos educativos y ocupacionales en los que se producen sencillos intercambios de carácter factual.

El nivel intermedio B1 presenta las características del nivel de competencia B1, según se define en el Marco común europeo para el aprendizaje, la enseñanza y la evaluación de lenguas.

Nivel Intermedio B2.

Las enseñanzas de Nivel Intermedio B2 tienen por objeto capacitar al alumnado para vivir de manera independiente en lugares en los que se utiliza el idioma; desarrollar relaciones personales y sociales, tanto cara a cara como a distancia a través de medios técnicos, con usuarios de otras lenguas; estudiar en un entorno educativo pre-terciario, o actuar con la debida eficacia en un entorno ocupacional en situaciones que requieran la cooperación y la negociación sobre asuntos de carácter habitual en dicho entorno.

El nivel intermedio B2 presenta las características del nivel de competencia B2, según se define en el Marco común europeo para el aprendizaje, la enseñanza y la evaluación de lenguas.

EVALUACIÓN: COMÚN A LOS DEPARTAMENTOS DIDÁCTICOS.

Nivel Avanzado C1.

Las enseñanzas de Nivel Avanzado C1 tienen por objeto capacitar al alumnado para actuar con flexibilidad y precisión, sin esfuerzo aparente y superando fácilmente las carencias lingüísticas mediante estrategias de compensación, en todo tipo de situaciones en los ámbitos personal y público, para realizar estudios a nivel terciario o participar con seguridad en seminarios o en proyectos de investigación complejos en el ámbito académico, o comunicarse eficazmente en actividades específicas en el entorno profesional.

El nivel intermedio C1 presenta las características del nivel de competencia C1, según se define en el Marco común europeo para el aprendizaje, la enseñanza y la evaluación de lenguas.

EVALUACIÓN: COMÚN A LOS DEPARTAMENTOS DIDÁCTICOS.

1. ESTRUCTURA DE LAS PRUEBAS.**1.1. Tipo y calificación.**

El examen de cada nivel consta de cinco pruebas, correspondientes a las cinco *actividades de lengua*: Comprensión de textos escritos, Comprensión de textos orales, Producción y coproducción de textos escritos, Producción y coproducción de textos orales y Mediación. En el nivel básico A2 no se realizará la prueba de Mediación.

Cada prueba tendrá una valoración total de 20 puntos. El mínimo establecido para la superación de cada prueba en Nivel Básico **A2** e Intermedio **B1** y **B2** es de 10 puntos, es decir, el **50%** de la puntuación total de cada una de ellas. El mínimo establecido para la superación de cada prueba en Nivel Avanzado **C1** es de 12 puntos, es decir, el **60%** de la puntuación total de cada una de ellas.

En aquellos niveles que consten de más de un curso, los alumnos promocionarán de primero a segundo cuando hayan superado todas las actividades de lengua establecidas en el currículo de cada nivel, o tengan calificación negativa exclusivamente en una de ellas, con una puntuación que al menos alcance el 80% de la puntuación mínima establecida para su superación (8 puntos en B1.1 (chino), B2.1 y 9,6 puntos en C1.1)

Nivel Básico A2

Prueba	Puntuación	A2 Mínimo (50%)
Comprensión de textos escritos.	20 puntos	10 puntos
Comprensión de textos orales.	20 puntos	10 puntos
Producción y coproducción de textos escritos.	20 puntos	10 puntos
Producción y coproducción de textos orales.	20 puntos	10 puntos

Nivel Intermedio B1, B2 y Nivel Avanzado C1

Prueba	Puntuación	B1y B2 Mínimo (50%)	C1 Mínimo (60%)
Comprensión de textos escritos.	20 puntos	10 puntos	12 puntos
Comprensión de textos orales.	20 puntos	10 puntos	12 puntos
Producción y coproducción de textos escritos.	20 puntos	10 puntos	12 puntos
Producción y coproducción de textos orales.	20 puntos	10 puntos	12 puntos
Mediación.	20 puntos	10 puntos	12 puntos

- Los candidatos podrán realizar cada una de estas pruebas, sin que la no superación de alguna de ellas impida presentarse a la siguiente.
- En la convocatoria extraordinaria los alumnos sólo deberán realizar las pruebas no superadas en la convocatoria ordinaria.
- Para superar la prueba en su totalidad, y obtener así el certificado correspondiente, será necesario haber superado las cinco partes que la constituyen (las cuatro en nivel Básico A2).

EVALUACIÓN: COMÚN A LOS DEPARTAMENTOS DIDÁCTICOS.

- La calificación de una prueba se obtiene sumando la nota obtenida en las tareas que la componen.
- Las calificaciones se expresarán en los términos Apto y No Apto.

1.2. Criterios de evaluación.

	Producción y coproducción de textos escritos.	Producción y coproducción de textos orales.
Bloque A)	1. Adecuación. 2. Coherencia / cohesión.	1. Adecuación e interacción. 2. Coherencia / cohesión y fluidez.
Bloque B)	3. Riqueza lingüística. 4. Corrección lingüística.	3. Riqueza lingüística. 4. Corrección lingüística.

El primer bloque (A) supondrá el 40% de la calificación de la tarea y el segundo bloque (B) el 60% de la misma.

Para más información sobre los criterios de evaluación, puede consultarse la página web del Departamento de Educación: <http://www.educaragon.org/>.

1.3. Sesiones.

Las pruebas que evalúan la comprensión de textos escritos, la comprensión de textos orales, la producción y coproducción de textos escritos y, en su caso, la mediación se realizarán por escrito en una única sesión, consecutivamente y en ese mismo orden en la convocatoria ordinaria. En la convocatoria extraordinaria, cada una de esas pruebas se administrará de manera independiente.

La prueba que evalúa la producción y coproducción de textos orales se realizará en otra sesión distinta.

2. DURACIÓN Y EXTENSIÓN DE CADA PRUEBA POR NIVELES.**Cuadro resumen.**

Prueba	Nº de tareas	Duración máxima (expresada en minutos)			
		Básico A2	Intermedio B1	Intermedio B2	Avanzado C1
Comprensión de textos escritos.	2 ó 3	35'	40'	50'	55'
Comprensión de textos orales.	2 ó 3	25'	35'	35'	45'
Producción y coproducción de textos escritos.	2	50'	70'	90'	120'
Producción y coproducción de textos orales.	2	12'	15-17'	18-20'	20-25'
Mediación.	1		20'	25'	30'

EVALUACIÓN: COMÚN A LOS DEPARTAMENTOS DIDÁCTICOS.

2.1. Nivel Básico A2.

Prueba	Nº de textos/ tareas	Extensión / Duración aproximada de cada texto (*)	Extensión/ Duración máxima total aproximada de los textos	Duración máxima de la prueba
Comprensión de textos escritos.	2 ó 3	400 palabras (*)	1.000 palabras	35 min.
Comprensión de textos orales.	2 ó 3	3 min. (*)	8 min.	25 min.

(*) Estas extensiones y duraciones tienen carácter puramente orientativo y pueden variar dependiendo de las tareas concretas de cada examen.

Prueba		Extensión	Extensión total máxima	Duración máxima de la prueba
Producción y coproducción de textos escritos.	2	1ª Tarea 60-90 palabras 2ª tarea 75-100 palabras	180 palabras	50 min.
				Total: 120 min. (2 horas)

	Nº de tareas	Duración exposición / interacción	Duración máxima de la prueba
Producción y coproducción de textos orales.	2	Exposición Preparación: 3 min. Discurso continuado: 2 min. Interacción Preparación: 2 min. Conversación: 3 min. (parejas) 5 min. (tríos)	12 min. (parejas)

EVALUACIÓN: COMÚN A LOS DEPARTAMENTOS DIDÁCTICOS.

2.2. Nivel Intermedio B1.

Prueba	Nº de textos/ tareas	Extensión máxima aproximada de cada texto (*)	Duración máxima de la prueba
Comprensión de textos escritos.	2	700 palabras	40 min.
Comprensión de textos orales.	2 ó 3	4 min. (*)	35 min.
Producción y coproducción de textos escritos.	2	1ª tarea 100-160 palabras 2ª tarea 120-190 palabras	70 min.
Mediación.	1 o 2	500 palabras (en uno o dos textos)	20 min.
Duración de la primera parte			Total: 165 minutos (2h y 45 min)

Prueba	Nº de textos/ tareas	Duración exposición / interacción	Duración máxima de la prueba
Producción y coproducción de textos orales.	2	Exposición Preparación: 3 min. Discurso continuado: 3 min. Interacción Preparación: 2 min. Conversación: 3 min. (parejas) 5 min. (tríos)	17 min. aprox (por parejas)

(*) Estas extensiones y duraciones tienen carácter puramente orientativo y pueden variar dependiendo de las tareas concretas de cada examen.

EVALUACIÓN: COMÚN A LOS DEPARTAMENTOS DIDÁCTICOS.

2.3. Nivel Intermedio B2.

	Nº de textos/ tareas	Extensión/ Duración máxima aproximada de cada texto (*)	Duración máxima de la prueba
Comprensión de textos escritos.	2	1000 palabras (*)	50 min.
Comprensión de textos orales.	2 ó 3	4'30" (*)	35 min.
		Extensión	
Producción y coproducción de textos escritos.	2	1ª Tarea 150-220 palabras 2ª Tarea 120-180 palabras	90 min.
Mediación.	1 o 2	600 palabras (en uno o dos textos)	25 min
Duración de la primera parte			Total: 200 min. (3 horas y 20 min.)

	Nº de tareas	Duración exposición / interacción	Duración máxima de la prueba
Producción y coproducción de textos orales.	2	Exposición Preparación: 3 min. Discurso continuado: 3 min. Interacción Preparación: 3 min. Conversación: 4 min. (parejas) Entre 6 min. (tríos)	20 min. aprox (por pareja)

(*) Estas extensiones y duraciones tienen carácter puramente orientativo y pueden variar dependiendo de las tareas concretas de cada examen. Habrá un descanso de 15 minutos al finalizar las pruebas de comprensión de textos escritos y comprensión de textos orales.

EVALUACIÓN: COMÚN A LOS DEPARTAMENTOS DIDÁCTICOS.

2.4. Nivel Avanzado C1.

	Nº de textos/ tareas	Extensión/ Duración máxima aproximada de cada texto (*)	Extensión/ Duración máxima total aproximada de los textos	Duración máxima de la prueba
Comprensión de textos escritos.	2 ó 3	1.100 palabras	2.200 palabras	55 min.
Comprensión de textos orales.	2 ó 3	6 min.	14 min.	45 min.
		Extensión máxima	Extensión total máxima¹	
Producción y coproducción de textos escritos.	2	1ª Tarea 200 palabras 2ª Tarea 350 palabras	500 palabras	2 h.
				Total: 250 min. (4 horas 10 min)

	Nº de tareas	Duración aproximada Exposición/Interacción	Duración máxima de la prueba
Producción y coproducción de textos orales.	2	Exposición Preparación: 4 min. Discurso continuado: 4 min. Interacción Preparación: 3 min. Conversación: 5 min. (parejas) 7 min. (tríos)	25 min.aprox (parejas)

(*) Estas extensiones y duraciones tienen carácter puramente orientativo y pueden variar dependiendo de las tareas concretas de cada examen. Habrá un descanso de 15 minutos al finalizar las pruebas de comprensión de textos escritos y comprensión de textos orales.

Prueba	Nº de textos/ tareas	Extensión	Extensión total máxima (2)	Duración máxima de la prueba
Mediación.	1 o 2	750 palabras (en uno o dos textos)	750 palabras	30 min.

EVALUACIÓN: COMÚN A LOS DEPARTAMENTOS DIDÁCTICOS.

3. TIPOS DE TAREAS.

Los objetivos y contenidos de cada nivel se hallan recogidos en los currículos correspondientes. A continuación se relacionan a título orientativo algunos tipos de tareas.

3.1. Tareas de Comprensión de textos escritos.

Los textos escritos utilizados como soporte de las tareas serán preferiblemente auténticos o auténticos adaptados, de tipología diversa y procedentes de fuentes reales tales como artículos de prensa o de internet.

Se podrán plantear diferentes tipos de tareas sobre los textos, tales como las que se indican a continuación:

- Emparejar: textos y enunciados, textos y fotografías, preguntas y respuestas, etc.
- Encontrar en el texto palabras o frases que respondan a definiciones dadas.
- Responder a preguntas de elección múltiple.
- Responder a preguntas eligiendo una opción entre: verdadero/falso/no se dice.
- Responder a preguntas eligiendo una opción entre: verdadero/falso
- Responder preguntas de respuesta breve sobre el texto.
- Rellenar huecos con un banco de ítems de los cuales algunos sean distractores.
- Rellenar huecos con respuestas de opción múltiple.

3.2. Tareas de Comprensión de textos orales.

Los textos orales utilizados como soporte para las tareas serán preferiblemente auténticos o auténticos adaptados, de tipología diversa y procedentes de fuentes reales tales como la radio, la televisión, *podcasts*, etc.

De forma general los textos se escucharán dos veces, aunque en los niveles más altos se podrá preparar una tarea para un texto que sólo se escuche una vez.

Se podrán plantear diferentes tipos de tareas sobre los textos, tales como las que se indican a continuación:

- Completar con información un esquema de notas, diagrama o tabla
- Emparejar: textos y enunciados, textos y fotografías, preguntas y respuestas, etc.
- Responder a preguntas de elección múltiple.
- Responder a preguntas eligiendo una opción entre: verdadero/falso/no se dice.
- Responder a preguntas eligiendo una opción entre: verdadero/falso
- Responder preguntas de respuesta breve sobre el texto.

3.3. Tareas de Producción y coproducción de textos escritos.

Los candidatos deberán redactar dos tipos de textos de diferente tipología, que respondan a dos tipos de tarea distinta. Versarán sobre temas cotidianos de carácter general o más complejos en el caso de C1 y la extensión deberá adecuarse al nivel correspondiente. Una de

EVALUACIÓN: COMÚN A LOS DEPARTAMENTOS DIDÁCTICOS.

las tareas será interactiva o de coproducción. La otra será de producción escrita y podrá ser de diferentes tipos.

Se podrán plantear diferentes tipos de tareas de producción, según el nivel, tales como las que se indican a continuación:

- Informes muy breves sobre hechos habituales. (B1)
- Reseñas de películas, libros u obras de teatro.
- Informes de actividades, de viajes, de viajes de negocios, etc. (B2 y C1)
- Presentación de un proyecto, descripción de proyectos. (B2 y C1)
- Memorias, entradas en un blog o diario personal.
- Contribuciones a blogs, foros u otros sitios.
- Artículos sencillos para publicaciones escolares. (B1)
- Artículos para diversos medios de comunicación. (B2 y C1)
- Artículos de opinión, de reacción a una opinión, comentarios, etc. (B2 y C1)
- Escritura creativa. (B2 y C1)
- Relatos breves. (B1)
- Descripciones sencillas de temas cotidianos, planes o hechos concretos. (B1)
- Biografías breves. (B1)
- Notas en las que se transmite o requiere información sencilla de carácter inmediato. (B1)

En cuanto a las tareas de coproducción, se podrán plantear, entre otras, las siguientes:

- Correspondencia personal: consejos, noticias, emociones, comentarios, deseos.
- Intercambios por correo electrónico.
- Correspondencia formal: petición de información, reclamaciones, denuncias.
- Cartas al director (C1).

3.4. Tareas de Producción y coproducción de textos orales.

La prueba constará de dos partes, exposición e interacción, adecuadas al nivel correspondiente.

La exposición consistirá en mantener un discurso continuado sobre temas adecuados al nivel correspondiente usando materiales como folletos, fotografía, anuncios, preguntas o enunciados escritos y se realizará de forma individual.

La interacción consistirá en mantener una conversación siguiendo unas instrucciones y se podrá realizar individualmente o en grupos de hasta tres candidatos.

EVALUACIÓN: COMÚN A LOS DEPARTAMENTOS DIDÁCTICOS.

3.5. Tareas de Mediación. (Para Nivel Intermedio B1, B2 y Nivel Avanzado C1)

Los textos escritos utilizados como soporte de las tareas serán preferiblemente auténticos o auténticos adaptados, de tipología diversa, y procedentes de fuentes reales tales como folletos informativos, impresos y comunicaciones, internet, prensa, etc.

Se podrán plantear diferentes tipos de tareas, tales como las que se indican a continuación:

- Identificar la información clave
 - Distinguir la idea principal
 - Elegir el título más apropiado para el texto
 - Emparejar párrafos con ideas principales
 - Seleccionar en un listado las ideas principales

- Transmitir correctamente la información del texto
 - Parafrasear fragmentos
 - Cambiar el registro de un fragmento
 - Resumir un texto o un párrafo
 - Explicar datos/términos
 - Comparar información o datos
 - Buscar información y explicarla
 - Explicar brevemente puntos de vista, opiniones y argumentos (B2 y C1)
 - Reaccionar ante un texto literario (C1)

4. REALIZACIÓN DEL EXAMEN.

Se estará a lo dispuesto en las Normas Básicas para la realización de exámenes que se recogen en el Reglamento de Régimen Interior (art.100).

Los alumnos deberán acudir a la prueba provistos de:

- Documento identificativo (carné de alumno, DNI, etc.)
- Bolígrafo de tinta azul o negra para realizar las pruebas escritas. No se admitirán pruebas escritas realizadas con lápiz.

4.1. Pruebas escritas.

1. **Comienzo.** La hora de comienzo de la sesión será la establecida en la convocatoria correspondiente. Una vez comenzada, nadie podrá ser admitido en el aula.
2. **Identificación.** Se comprobará la identidad de los candidatos a medida que vayan entrando o se les pedirá que dejen un documento identificativo sobre la mesa para su comprobación a lo largo del desarrollo de la sesión.
3. **Administración de las prueba.** En la convocatoria ordinaria, la administración de las pruebas escritas será conjunta. En la convocatoria extraordinaria, cada una de las pruebas se administrará de manera independiente.

EVALUACIÓN: COMÚN A LOS DEPARTAMENTOS DIDÁCTICOS.

- 4. *Tribunales.*** Para la evaluación de las pruebas escritas de Nivel Intermedio B1 y B2 y Nivel Avanzado C1 se constituirán tribunales de al menos dos profesores del departamento, siempre que sea posible.

Los profesores que administren las pruebas no necesariamente serán miembros del tribunal que luego las evaluará.

4.2. Pruebas de producción y coproducción de textos orales.

- 1. *Comienzo.*** La hora de comienzo de la prueba será la establecida en la convocatoria correspondiente. Una vez comenzada la prueba nadie podrá ser admitido en el aula.

En el caso de aquellos centros que realizan convocatoria por tramos horarios, los candidatos deberán estar presentes ante el aula en el tramo en que hayan sido convocados por el departamento, de no ser así perderán el derecho a realizar la prueba oral en la convocatoria correspondiente.

- 2. *Tribunales.*** Para la evaluación de la prueba de Producción y coproducción de textos orales de Nivel Intermedio B1 y B2 y Nivel Avanzado C1 se constituirán tribunales de al menos dos profesores del departamento, siempre que sea posible.

4.2.1. Desarrollo de la prueba de Producción y coproducción de textos orales

1. La prueba se compone de dos tareas:

- a. Una breve exposición individual (monólogo) sobre un tema.**

Se les entregará material de apoyo con los puntos a tratar. Durante la exposición, los candidatos pueden consultar la hoja con la tarea del monólogo siempre que no suponga una interrupción en su actuación.

Los candidatos no podrán realizar anotaciones durante la preparación (excepto para el monólogo en Nivel Avanzado C1, en el que se les permitirá realizar breves anotaciones, que en ningún caso podrán ser leídas durante la realización de la prueba).

- b. Un ejercicio de interacción.**

Se entregará a cada candidato una ficha (material de apoyo) con la tarea de interacción que deben realizar. Los candidatos deben preparar la tarea por separado, sin comunicarse entre sí ni tomar notas.

Iniciará la conversación el candidato que se indique en la tarea de interacción; si ésta no da ninguna indicación, comenzará el candidato que determine el tribunal.

En caso de que el número de candidatos sea impar, para realizar la interacción el tribunal podrá optar por formar un trío de candidatos o actuar con el último candidato.

EVALUACIÓN: COMÚN A LOS DEPARTAMENTOS DIDÁCTICOS.

En este caso (o cuando haya un único candidato), el tribunal podrá elegir entre adoptar uno de los papeles de la interacción o entablar una conversación con el candidato a partir de una tarea de Exposición. En este último caso, los criterios de evaluación serán los propios de la conversación, no los del monólogo.

Las duraciones de la exposición y de la interacción serán las que se determine en la tarea concreta, dentro de los intervalos fijados en las Especificaciones de las pruebas (ver cuadros de extensiones y duraciones en el punto 2 de este documento “Duración y extensión de cada prueba por niveles”).

2. **Temas de la tarea.** Salvo que las tareas de monólogo y de interacción indiquen otra cosa, se considerará lo siguiente:
 - a) Los candidatos deben tratar todos los temas o puntos que aparezcan en la tarea.
 - b) Los candidatos pueden añadir otros puntos no incluidos en la tarea. Si cumplen adecuadamente con los puntos de la tarea y se atienen al tiempo señalado; el tribunal valorará en cada caso si puede considerarse como una mayor riqueza informativa.

 3. **Fin de la prueba.** Cuando el candidato haya alcanzado el máximo de tiempo concedido, el tribunal le pedirá que termine su intervención, aun cuando no haya tratado todos los puntos de la tarea. Los candidatos deberán devolver el material de examen al finalizar la prueba.
-